

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIEDAD HEMISFERICA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑÍA ANONIMA SOTRANSPA

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socio para el día lunes 15 de abril del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 16h00 del día, se reúnen los señores accionistas de SOCIEDAD HEMISFERICA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑÍA ANONIMA SOTRANSPA, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles Catarama No. 132 y Palenque, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2018.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2018.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2018.
- 5.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018.
- 6.- Clausura.

Actúa como presidente de la Junta el Señor Fernando Soria Riera, como Presidente de la compañía y actúo como Secretario el señor César Soria Galarza, Gerente de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito y pagado de US\$ 800,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respetiva. El señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 16H10.
- 2.- El señor presidente solicita al señor secretario procede a dar lectura al informe del Gerente del año 2018, presentado por el señor Marco Soria Galarza, Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2018, con el voto salvado del Señor Gerente.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2018 presentado por el Señor Luis Arboleda Orellana, comisario de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar

el informe de comisario correspondiente al año 2018 con el voto de los Señores Administradores.

4.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luís Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2018; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, tanto el Balance de Situación, el Estado de Resultados Integra, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2018 No votaron los señores administradores.

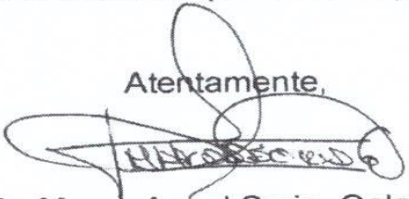
5.- Los accionistas resuelven que el valor de las utilidades del ejercicio económico 2018, luego de la aplicación de conciliación tributaria, se acumulen en el patrimonio de la compañía en una cuenta de reservas.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

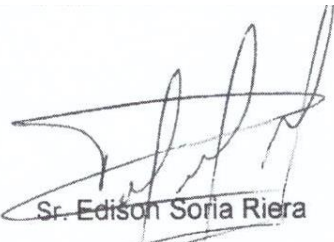
Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 18H15 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

Atentamente,

Sr. Marco Angel Soria Galarza.

SECRETARIO.


Sr. Edison Soria Riera

PRESIDENTE